



Hospital Regional Universitario
CARLOS HAYA
Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

MANUAL DE CALIDAD

LABORATORIO CLÍNICO

Procedimiento Transporte de muestras Trazabilidad

Código	Fecha emisión/última revisión	Revisado	Aprobado
<i>PRT 01 Ed 01</i>	18/11/09	Spsor. Rafael Infantes Viano Fdo:	Dr. Vidal Pérez Valero. Fdo:
Edición	Fecha próxima revisión		
I			

Procedimiento Transporte de muestras Trazabilidad

OBJETO

Describir todo un sistema de trabajo que guíe el proceder de todas los profesionales que estén relacionados con: la preparación de especímenes para su transporte desde su lugar de procedencia al Laboratorio. Existirán otros protocolos donde se describan el funcionamiento y actuación para la preparación de muestras y transporte desde el Laboratorio a entidades externas

Exponer una serie de condiciones idóneas de etiquetado y embalaje, con el fin de poder garantizar la seguridad de las muestras.

Garantizar la seguridad del personal implicado en el transporte y proteger el medio ambiente.

Asegurar la trazabilidad y cadena de custodia.

DESARROLLO

Este procedimiento se pone en funcionamiento estableciendo el alcance y definiendo la responsabilidad de cada uno de los profesionales que intervienen en la trazabilidad:

ALCANCE:

Ámbito de aplicación:

1º Traslado de todas las muestras desde los centro periféricos al Laboratorio Clínico.

2º Traslado entre los distintos hospitales de nuestro Servicio.

3º Transporte desde las distintas dependencias de encames al Laboratorio Clínico.

RESPONSABILIDADES:

Según fases:

En toda cadena de trabajo existen unas responsabilidades bien determinadas dependiendo del campo de actuación de los distintos profesionales, a saber:

1º Remitente, personal de Enfermería. Este personal es totalmente responsable de las tomas de muestra, su identificación, de la idoneidad y calidad de los especímenes, tiene que acreditar la correspondencia biónica (paciente-muestra), así como de la preparación para el transporte de las mismas.

2º Transportista, son Celadores, Celadores-Conductores, Servicio de mensajería. Tienen la responsabilidad de la custodia durante el transporte y entrega del material transportado.

3º Recepción, profesionales de Laboratorio Clínico que desarrollen su labor en el área de recepción y envío de muestras a otros centros.

VARIABLES QUE INFLUYEN EN LA ESTABILIDAD DE LOS ESPECIMENES

Exponemos todas las variables que puedan influir en la calidad de la muestra a lo largo del proceso de trazabilidad.

Agitación de violenta de las muestras.

Es necesario evitar en lo posible todos los movimientos bruscos de las muestras, para ello es necesario la fijación de en los contenedores y estos a su vez en las neveras.

Exposición a la luz.

Es importante evitar la exposición a la luz, pues muchas de las determinaciones se ven afectadas como consecuencia de la fotosensibilidad.

Estabilidad de recipientes.

Con el fin de evitar en todo lo posible el derramamiento de muestras, deben transportarse en posición vertical.

Temperatura.

El transporte tiene que asegurar la conservación de las muestras , según su naturaleza y la de sus constituyentes, la conservación y transporte requerirá que estén congeladas, refrigeradas o a temperatura ambiente o en cualquier nivel de temperatura que se requiera.

En la actualidad estamos desarrollando un sistema de control y registro de temperatura

Tiempo de transporte.

El transporte tiene que asegurar la realización de un servicio en un tiempo mínimo desde la obtención de las muestras hasta su recepción en el Laboratorio Clínico.

Presión atmosférica.

En el caso de transporte aéreo las muestras deben embalsarse con un sistema que resista en lo posible los cambios de presión, así como de las normas internacionales de transporte de muestras biológicas.

CONTENEDORES PARA EL TRANSPORTE DE MUESTRAS BIOLOGICAS

Con el fin de poder traducir y entender los distintos conceptos, definimos cada uno los medios de recogida y contenedores para la toma de muestra y transporte, a saber:

Contenedor de muestras:

- Tubos para toma de muestras de sangre y/o diferentes especímenes.
- Frascos de toma de muestras para heces y/o diferentes especímenes.
- Contenedores para gradillas de tubos.
- Contenedores para contenedores de contenedores Neveras portátiles.
- Embalajes triples isotérmicos.
- Balas para traslados por tubo neumático.

La utilización de cada uno de los elementos será condicionada por:

- El tipo de muestra a transportar

- Volumen de la misma
- Temperatura de transporte
- Condiciones o características
- Tiempo de demora
- Lugar de recepción y fecha de la misma.

Tubos para toma de muestras de sangre y/o diferentes especímenes.

Elementos definidos en los distintos protocolos analíticos.

Frascos de toma de muestras para heces y/o diferentes especímenes.

Elementos definidos en los distintos protocolos analíticos.

Contenedores para gradillas de tubos.

Son cajas que dan cabida a una sola gradilla, con capacidad de 50 tubos, con cierre hermético.

Contenedores para contenedores de contenedores Neveras portátiles.

Son neveras portátiles con capacidad para varios contenedores de gradillas, estructuradas con doble pared, de un material duro y resistente a los golpes. En su interior deberán disponer de materiales absorbentes. Deben ser de fácil limpieza y desinfección.

Irán provistas de un sistema de monitorización del tiempo y temperatura de transporte, que nos certifique las condiciones del mismo.

Serán identificados cada uno de forma oportuna, de manera que se identifique fácilmente el itinerario y procedencia, así como el transportista responsable.

Embalajes triples isotérmicos.

Son embalajes de seguridad de triple acción compuestos por cartón y poliestireno, con cierre hermético, identificado con código de sustancia biopeligrosa

Balas para traslados por tubo neumático.

Contenedores de plástico, especiales para el transporte de muestras a través de tubo neumático (este sistema es el único en el que no se puede garantizar la verticalidad de las muestras, solo es utilizable para casos de urgencias.)

Como norma general:

- Nunca se transportarán sin estar cerrada correctamente.
- Serán ancladas en el vehículo de transporte.
- No serán sometidas al sol.
- No se excederá la capacidad de las mismas.
- Todas las muestras contenidas se transportarán verticalmente.

- Los transportistas deberán de disponer de la formación adecuada para transporte de muestras biológicas.
- Los documentos necesarios serán transportados acompañando a las neveras. Siempre y cuando no se hubiesen enviado anteriormente o solicitado informativamente.
- Bajo ningún concepto se transportaran muestra alguna a mano.
- Siempre se tendrá en cuenta la temperatura de las muestras enviadas, con el fin de poder mantener a temperatura ambiente, refrigerarlas o congelar.

REQUISITOS TECNICOS QUE DEBE CUMPLIR EL TRANSPORTISTA

Tiene que disponer de la documentación adecuada en función de la materia transportada.

Tiene que poder asegurar la integridad y cumplir con las condiciones especiales de conservación, termostatación y tiempo de entrega de las muestras biológicas.

Debe tener conocimientos para la adecuada manipulación de los embalajes, métodos de apilamiento y sujeción, y medidas de prevención de movimientos inadecuados o vibraciones.

Debe conocer el plan de actuación necesario en caso de accidente y a quien comunicarlo, de acuerdo con los planes establecidos.

Cumplimentará un diario de incidencias en el lugar de recepción o entrega de las muestras.

Tiene que asegurar el control de limpieza, desinfección y descontaminación periódica y/o extraordinaria del vehículo.

Dispondrá de un kit de material absorbente, desinfectante, contenedor de desechos y guantes resistentes.

Tiene que ser conocedor de los riesgos biológicos y lo que comporta el transporte de estas muestras, así como ser conocedor de las medidas de protección activa y pasiva para los trabajadores que tienen contacto con las mismas.

Tiene que ser conocedor y cumplir la legislación vigente con respecto a la confidencialidad de la información de la documentación transportada.

REQUISITOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD A LA SOCIEDAD Y AL MEDIO AMBIENTE.

Todo el sistema de trabajo y materiales están pensados para asegurar en todo momento la integridad del contenido y la estanqueidad; siendo ambas primordiales para prevenir el riesgo de contaminación biológica accidental para el transportista, las demás personas y medio ambiente.

Es necesario asegurar un plan de preparación y ejecución determinado en caso de accidentes con vertido y pérdida de materias peligrosas de acuerdo con la normativa de Seguridad y Transporte de material biológico.

PERFILES Y ESTANDARES DE TRANSPORTE DE MUESTRAS

Temperaturas:

Ambiente.
Refrigerada.
Congelada.

Transporte:

Sangre Venosa
Orina (determinar tipo de determinación para temperaturas distintas y condiciones de exposición a la luz, según protocolo específico de toma de muestras)
Heces
Exudados
Otras muestras

Grados Centígrados	Mínimo	Máximo	Mínimo Absoluto	Máximo Absoluto	Tiem. Máximo de transporte	Tiem. Inicial descartado	Tiem. Final descartado
ambiente	22	25	15	30	< 120 minutos	10 minutos	10 minutos
refrigerada	2	8	0	10	< 120 minutos	5 minutos	5 minutos
congelada	- 20	-40	-15	-45	< 120 minutos	5 minutos	5 minutos

ESPECIFICACIONES DE RUTAS PARA TRANSPORTES INTRA (DEL COMPLEJO H.U.C.H) Y EXTRAHOSPITALARIO.

Hay que diferenciar las distintas procedencias de las muestras, a saber:

Intra-hospitalarias:

Unidad de toma de muestra del mismo Hospital (H.M.I).
Servicios del propio Hospital.

Intra-complejo (distintos Hospitales del Complejo H.).

Pabellón A, B
Pabellón C
C.A.R.E.

Externas al complejo:

Centros de Salud (Primaria)
Otros Hospitales
Entidades ajenas concertadas

Condiciones generales:

Equipamiento, según necesidades (es necesario disponer de la reposición lógica)

Contenedores de gradillas
Gradillas para tubos
Neveras portátiles
Sistema identificativo
Controlador de temperatura (en desarrollo)
Unidades refrigerantes o acumuladores de frío.

Hoja de ruta con copia, en la que constará:

Fecha del día.
Días festivos de la localidad.
Número de la ruta (procedencia)
Persona que prepara el envío
Hora de salida (si hace diferentes recogidas, una de cada)
Nombre del transportista
Identificación del vehículo.
Hora de recepción en el Laboratorio.
Teléfonos de contactos del responsable del centro de procedencia y del Laboratorio.
Incidencias.

Responsabilidades:

La entrega será firmada por el responsable de la recepción. El original, quedará en el Laboratorio y la copia será devuelta al enlace que realice la entrega.

De existir alguna incidencia se le comunicará a la supervisión, para que se tomen la medidas oportunas.

Todas las incidencias habidas serán recogidas y comunicadas por la unidad de comunicación del Laboratorio al centro remitente.

Generalidades:

Todos los remitentes, ya sean intra o extrahospitalarios deberán cumplir y seguir las normativas del Laboratorio de destino.

Se utilizarán etiquetas de:

Identificativa del remitente y lugar de recepción.
Orientación del paquete.

Todos los contenedores serán herméticos y contendrán material absorbente.

ACTUACIÓN DEL TRANSPORTISTA

Ayuda a los remitentes a coordinar los traslados
Revisará las condiciones de adecuación de los contenedores dentro de las neveras
Revisará las condiciones de temperatura.
Revisará la existencia del controlador de temperatura.
Guarda y custodia de muestras y documentación entregada.
Notifica las incidencias y cambios de rutas si las hubiese, por escrito.
Se pone en contacto en caso de incidencia grave con responsables, según los teléfonos de hoja de rutas.
En caso de accidente seguirá el protocolo establecido, según el Laboratorio (En desarrollo)
En la entrega, sacará de las neveras los contenedores e intercambiará las gradillas transportadas por otras vacías.
Al guardar los contenedores vacíos los guardará boca abajo, con el fin de confirmar el cambio de las gradillas y la entrega de las muestras.

BIBLIOGRAFÍA:

Proceso Soporte Laboratorios Clínicos de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Normas de seguridad de la O.M.S, ADR 2007-2009, UNE – EN 829

Normas de calidad ISO 15189

Regulación Internacional de Mercancías Peligrosas (ONU):P650.

Ley Europea de transporte por carretera ADR- 2007-2009

Anexo 1

RUTAS DE CENTROS DE PRIMARIA

RUTA N° 1	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES

Fecha/...../.....

Días festivos de la localidad. 8 de septiembre

Persona que prepara el envío D^{a/o}

Hora de salida (si hace diferentes recogidas, una de cada)

Nombre del transportista.

Identificación del vehículo.

Hora de recepción en el Laboratorio.

Teléfonos de contactos del responsable del centro de procedencia
Laboratorio. 677 90 32 76

Incidencias.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
Comunicada a

Firma de preparación del envío LEGIBLE	Firma del enlace, entrega LEGIBLE	Firma de recepción LEGIBLE
---	--	-----------------------------------

Anexo 2

RUTAS DE CENTROS DE PRIMARIA

RUTA N° 2	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES

Fecha/...../.....

Días festivos de la localidad. 8 de septiembre

Persona que prepara el envío D^{a/o}

Hora de salida (si hace diferentes recogidas, una de cada)

Nombre del transportista.

Identificación del vehículo.

Hora de recepción en el Laboratorio.

Teléfonos de contactos del responsable del centro de procedencia
Laboratorio. 677 90 32 76

Incidencias.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
Comunicada a

Firma de preparación del envío LEGIBLE	Firma del enlace, entrega LEGIBLE	Firma de recepción LEGIBLE
---	--	-----------------------------------

Anexo 3

RTAS DE CENTROS DE PRIMARIA

RTA N° 3	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES

Fecha/...../.....

Días festivos de la localidad. 8 de septiembre

Persona que prepara el envío D^{a/o}

Hora de salida (si hace diferentes recogidas, una de cada)

Nombre del transportista.

Identificación del vehiculo.

Hora de recepción en el Laboratorio.

Teléfonos de contactos del responsable del centro de procedencia
Laboratorio. 677 90 32 76

Incidencias.....
.....
.....
.....
.....
.....
Comunicada a

Firma de preparación del envío LEGIBLE	Firma del enlace, entrega LEGIBLE	Firma de recepción LEGIBLE
---	--	-----------------------------------

Anexo n°4

ruta intra – complejo h.u.c.h.

MUESTRAS PARA SECCIONES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
LAB. GENERAL					
HEMATOLOGÍA BIOLOGIA MOLECULAR					
HEMATOLOGÍA BANCO DE SANGRE					
INMUNOLOGÍA					
LAB. HORMONAS					

ruta de Unidad de Extracciones H.M.I.

AUTORES:

Paneque Molina Paloma
Alcántara Alcalde M^a Victoria
Navarrete Pérez Sofía
Infantes Viano Rafael

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Depositorio	Firma del Depositario	Nombre del Depositario
Servicio de Laboratorio Jefe de Servicio		Dr. Vidal Perez
Supervisión de Enfermería		D. Rafael Infantes
Sección de trabajo		